



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Bogotá D.C., dos (02) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

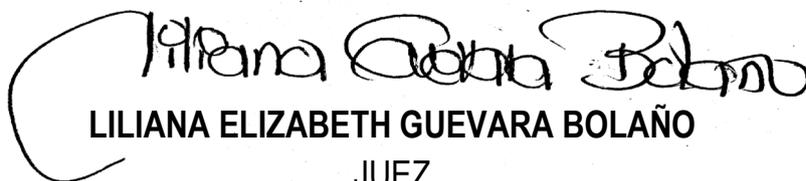
Demandante: VENTAS Y MARCAS S.A.S.

Demandados: MERCARIVER SAS y ARQUIMEDES RIVERA
ROMERO

Rad. 110014189037-2020-00536-00

Por secretaría póngase en conocimiento de la parte demandante las respuestas allegadas por las entidades bancarias BANCO DE BOGOTÁ y BANCO CAJA SOCIAL, respecto los oficios No. 0531 y 0529 del 12 de julio de 2021, respectivamente.

NOTIFÍQUESE



LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO

JUEZ

(2)

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 03 de diciembre de 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 082

**ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIA**

CAS